BOGOTÁ SECRETARÍA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

CERTIFICADO DE SUPERVISION E INTERVENTORIA PARA LA GESTION DE CUENTAS

Objeto: ADQUIRIR ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

Tipo	COMPRA	Cédula o Nit:	**NIT 800144901**
Contratista	**Mundial De Guantes Sas**		

Fecha Suscripción	23-12-2024	Fecha Acta Inicio	17-01-2025	Fecha Terminación	16-03-2025
Valor Contrato	**$84,449,589.00**	Plazo Ejecución	2 Meses contados a partir de la fecha de suscripción del acta de in		

Período certificado: **Entre el 17 de enero de 2025 y el 28 de Febrero de 2025**

FACTURA ELECTRONICA No	**42783**	Fecha:	**11/03/2025**	**$39,753,806**

Registros Presupuestales y Valores a Afectar

Año	UE	RP No	CDP No	Rubro	Fte-Det Fte	Concepto de Gasto	Valor Bruto	Iva	Valor antes de Iva
2024	**01**	**2703**	**1672**	3-3-01-17-1202-20240295-08-002-O2301171202202402950 8-Modernización del Sistema Distrital de Justicia para el establecimiento de servicios funcionales de acceso a la justicia y de resolución de conflictos Bogotá D.C-002_Servicio de justicia a los ciudadanos	1-100-F001-81202002	O2320-20100-3063699051-Partes y accesorios de material plástico para elementos de protección	**$39,753,806**	$6,347,246	$33,406,560
				TOTAL CERTIFICADO			**$39,753,806**	**$6,347,246**	**$33,406,560**

Valor en letras: Treinta Y Nueve Millones Setecientos Cincuenta Y Tres Mil Ochocientos Seis Pesos M/Cte. ($39,753,806.00)

Resumen Financiero

Pagos Anteriores:	**$44,676,711.00**	**Presente Certificación:**	**$39,753,806.00**	**Saldo Contrato:**	**$39,772,878.00**

Declaración: Con su firma el supervisor y/o interventor del contrato, convenio, orden, (según lo que corresponda), certifica bajo su entera responsabilidad, que el contratista cumplió a entera satisfacción con el objeto, con las obligaciones pactadas y con las demás condiciones, aprobando los documentos físicos y/o magnéticos recibidos (facturas, informes, formatos, copias planillas de aportes al sistema general de seguridad social y demás soportes), los cuales se ajustan a las condiciones y requisitos establecidos en la cláusula forma de pago, los requisitos de ley e Instructivo de Pagos (I-GF-1) de la Dirección Financiera, autorizando el pago de acuerdo con los soportes anexos y los remitidos al expediente contractual correspondiente.

OBSERVACIONES: Factura de Venta Electronica No. 42783

Nombre del Supervisor y/o Interventor :	Firma(s) del (los) Supervisor(es)
Ferreira Lugo Vilma Patricia	
Cargo: Director De Gestion Humana	

Elaborado por: Piedad Constanza Pardo Rodriguez

DEVOLUCION POR LA DIRECCION FINANCIERA

Causal	Fecha	No. Radicado de salida	Devuelto por:

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

CERTIFICADO DE SUPERVISION E INTERVENTORIA PARA LA GESTION DE CUENTAS

Objeto: ADQUIRIR ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

Tipo	COMPRA	Cédula o Nit:	**NIT 800144901**
Contratista	**Mundial De Guantes Sas**		

Fecha Suscripción	23-12-2024	Fecha Acta Inicio	17-01-2025	Fecha Terminación	16-03-2025
Valor Contrato	**$84,449,589.00**	Plazo Ejecución	2 Meses contados a partir de la fecha de suscripción del acta de ir		

Período certificado: **Entre el 17 de enero de 2025 y el 28 de Febrero de 2025**

FACTURA ELECTRONICA No	**42784**	Fecha:	**11/03/2025**	**$44,676,711**

Registros Presupuestales y Valores a Afectar

Año	UE	RP No	CDP No	Rubro	Fte-Det Fte	Concepto de Gasto	Valor Bruto	Iva	Valor antes de Iva
2024	**01**	**2704**	**1718**	3-1-2-02-01-002-07-2719004-Tapabocas y otras prendas de ropa médica	1-100-F001-0	NO APLICA	**$4,338,888**	$692,763	$3,646,125
2024	**01**	**2727**	**1718**	3-1-2-02-01-002-08-2823803-Guantes de fibras artificiales y sintéticas	1-100-F001-0	NO APLICA	**$40,337,823**	$6,440,493	$33,897,330
				TOTAL CERTIFICADO			**$44,676,711**	**$7,133,256**	**$37,543,455**

Valor en letras: Cuarenta Y Cuatro Millones Seiscientos Setenta Y Seis Mil Setecientos Once Pesos M/Cte. ($44,676,711.00)

Resumen Financiero

Pagos Anteriores:	**$.00**	**Presente Certificación:**	**$44,676,711.00**	**Saldo Contrato:**	**$84,449,589.00**

Declaración: Con su firma el supervisor y/o interventor del contrato, convenio, orden, (según lo que corresponda), certifica bajo su entera responsabilidad, que el contratista cumplió a entera satisfacción con el objeto, con las obligaciones pactadas y con las demás condiciones, aprobando los documentos físicos y/o magnéticos recibidos (facturas, informes, formatos, copias planillas de aportes al sistema general de seguridad social y demás soportes), los cuales se ajustan a las condiciones y requisitos establecidos en la cláusula forma de pago, los requisitos de ley e Instructivo de Pagos (I-GF-1) de la Dirección Financiera, autorizando el pago de acuerdo con los soportes anexos y los remitidos al expediente contractual correspondiente.

OBSERVACIONES: FACTURA NO. 42784

Nombre del Supervisor y/o Interventor :

Ferreira Lugo Vilma Patricia

Cargo: Director De Gestion Humana

Firma(s) del (los) Supervisor(es)



Elaborado por: Piedad Constanza Pardo Rodriguez

DEVOLUCION POR LA DIRECCION FINANCIERA

Causal	Fecha	No. Radicado de salida	Devuelto por:

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

INFORME DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DIFERENTES A OPS

F-GCT-1139
V.1

DATOS DEL CONTRATISTA		
CONTRATO No. - AÑO	**CONTRATISTA**	**IDENTIFICACIÓN**
1969 de 2024	MUNDIAL DE GUANTES SAS	NIT 800.144.901-1
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL	**IDENTIFICACIÓN**	**DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN**
RICARDO GOMEZ CAMARGO	C.C. No. 19.321.238	Carrera 19B # 23 – 15 Sur
NOMBRE CONTACTO	**CARGO**	
NO APLICA	NO APLICA	

DATOS DEL CONTRATO									
OBJETO DEL CONTRATO: ADQUIRIR ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA									
CDP No.	**CRP No.**	**UNIDAD EJECUTORA**	**LOCALIDAD DE EJECUCIÓN**						
1672	2703	01	FUNCIONAMIENTO						
CLASE CONTRATO			**VIGENCIA**						
COMPRAVENTA			DOS (2) MESES						
NOMBRE DEL SUPERVISOR ACTUAL			**CARGO**					**FECHA DESIGNACIÓN**	
VILMA PATRICIA FERREIRA LUGO			DIRECTORA DE GESTIÓN HUMANA					04/02/2025	
NOMBRE APOYO A LA SUPERVISIÓN ACTUAL			**CARGO**					**FECHA DESIGNACIÓN**	
NO APLICA			NO APLICA					NO APLICA	
PLAZO INICIAL		**FECHAS**			**PRÓRROGAS**		**PLAZO FINAL**		**FECHA FINAL DE TERMINACIÓN**
MESES	**DÍAS**	**SUSCRIPCIÓN**	**INICIO**	**TERMINACIÓN INICIAL**	**MESES**	**DÍAS**	**MESES**	**DÍAS**	
2	0	23-12-2024	17-01-2025	16-03-2025	0	0	2	0	16-03-2025
VALOR INICIAL CONTRATO		**ADICIONES**		**VALOR FINAL**					**VALOR FINAL EJECUTADO**
$84.449.589		NO APLICA		$84.449.589					

DATOS DEL INFORME			
INFORME No.	**ESTADO DEL CONTRATO**	**PERIODO DEL INFORME**	
		FECHA INICIAL	**FECHA FINAL**
1	EN EJECUCIÓN	17-01-2025	16-03-2025
2	FINALIZADO	17-01-2025	16-03-2025

TRANSACCIONES Y/O MODIFICACIONES					
No	**FECHAS**	**DESCRIPCIÓN**	**VALORES**	**PLAZOS**	
				MESES	**DÍAS**
1	23-12-2024	SUSCRIPCIÓN CONTRATO	$84.449.589	2	0

BOGOTÁ

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

INFORME DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DIFERENTES A OPS

F-GCT-1139
V.1

GARANTÍA			
PÓLIZA No.	**ASEGURADORA**	**FECHA EXPEDICIÓN**	**FECHA APROBACIÓN**
21-44-101461140 (Anexo 0)	SEGUROS DEL ESTADO S.A.S.	10-01-2025	15-01-2025
21-44-101461140 (Anexo 1)		15-01-2025	
EVENTO:	CREACIÓN (X)		

VALORES Y PLAZOS GARANTÍA				
AMPARO	**%**	**VALOR AMPARADO**	**VIGENCIA**	
			DESDE	**HASTA**
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	20	$16.889.917,80	23-12-2024	15-09-2025
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS Y/O BIENES	20	$16.889.917,80	23-12-2024	15-09-2025

SUPERVISORES DEL CONTRATO (Si aplica) (Indicar el listado de supervisores que ha tenido el contrato)			
NOMBRE	**CARGO**	**DESDE**	**HASTA**
JAVIER ALBERTO JIMÉNEZ VALDERRAMA	DIRECTOR DE GESTIÓN HUMANA (E)	17-02-2025	03-02-2025
VILMA PATRICIA FERREIRA LUGO	DIRECTORA DE GESTIÓN HUMANA	04-02-2025	ACTUAL

INTERVENTOR DEL CONTRATO (Si aplica)			
NOMBRE	**No. Del contrato**	**DESDE**	**HASTA**

APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL (Artículo 50 LEY 789 de 2002)		
CONCEPTO	**CUMPLIÓ**	
	SI	**NO**
¿EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LOS APORTES A SALUD, PENSIÓN Y ARL?	**X**	
¿EL CONTRATISTA ESTÁ OBLIGADO A HACER APORTES PARAFISCALES? **NO** () **SI** (X)	**X**	

BOGOTÁ

SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL		
I. DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES		
No. Obligación	**Obligación**	**Actividades realizadas**
1	Cumplir con la entrega requerida de acuerdo con el plazo establecido y las especificaciones técnicas y normativas aplicables.	El contratista entregó la totalidad de los insumos descritos cumpliendo con las especificaciones técnicas.
2	Suscribir el ACTA DE INICIO dentro de los tres (3) días calendario siguientes al cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	El contratista suscribió el acta de inicio dentro de los plazos.
3	Allegar dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la firma del acta de inicio las muestras de cada uno de los elementos requeridos en el presente proceso de contratación, las cuales serán aprobadas por la supervisión del contrato.	El contratista allegó las muestras solicitadas.
4	Asumir en su totalidad los costos y gastos que se causen por razones de alistamiento, transporte, carga y descarga.	El contratista asumió la totalidad de costos y gastos por alistamiento, transporte, carga y descarga.
5	Entregar a la Secretaría los elementos solicitados en cada una de las sedes y aprobados por el supervisor del contrato, dentro de los siete (7) días calendario siguientes a la solicitud por parte del supervisor del contrato, la SDSCJ no aceptará entrega de pedidos parciales por lo que los mismos deberán ser entregados siempre completos.	El contratista entregó los elementos solicitados completos.
6	Entregar con cada pedido la respectiva remisión de los elementos suministrados incluyendo sus valores unitarios y los impuestos a que haya lugar. Dicho documento será empleado como soporte para el cotejo de la facturación por parte de la Entidad y en ningún caso los precios podrán superar los establecidos en la oferta inicial ni podrán ser incrementados o modificados respecto de la oferta original aceptada por la Entidad.	El contratista entregó la respectiva remisión.
7	Reemplazar los elementos que por cualquier motivo sean catalogados como defectuosos, para lo cual el supervisor del contrato comunicará por escrito al contratista la situación presentada y este (el contratista) efectuará la reposición de los bienes en un plazo máximo de CINCO (5) días calendario. Los costos en que haya incurrido correrán por cuenta del contratista.	No ha sido requerido durante la ejecución del contrato.
8	Garantizar la buena calidad de los bienes entregados, de acuerdo con las especificaciones técnicas descritas en la ficha técnica respectiva, costos y cantidad requeridas por la Entidad.	El contratista dio cumplimiento a la obligación contractual.
9	Dar respuesta a los requerimientos, observaciones, aclaraciones e información que presente el Supervisor del Contrato y en los plazos que cada uno de ellos establezca.	El contratista dio cumplimiento a la obligación contractual.
10	Realizar la facturación de los elementos, de acuerdo con el valor ofertado en la oferta económica, el cual deberá mantenerse durante la ejecución de este.	El contratista dio cumplimiento a la obligación contractual.
11	Cumplir con procedimientos acordes con la normatividad ambiental vigente.	El contratista dio cumplimiento a la obligación contractual.
12	Asumir a su cuenta y riesgo la responsabilidad por los danos causados o que se llegasen a generar, durante la entrega de los elementos ocasionado por su falta de previsión o la	El contratista dio cumplimiento a la obligación contractual.

	imprudencia del personal dispuesto para el cumplimiento del objeto contractual.	
13	Atender las instrucciones, que durante la ejecución del contrato impartan el supervisor de este, dentro del marco del objeto contractual.	El contratista dio cumplimiento a la obligación contractual.
14	Informar cualquier situación dentro del término máximo de dos (2) horas a su ocurrencia, que pueda afectar o retrasar el cumplimiento del objeto y obligaciones del contrato.	No se han presentado novedades durante la ejecución del contrato.
15	Asistir y participar en las reuniones, a las que sea convocado por el Supervisor del Contrato.	El contratista dio cumplimiento a la obligación contractual.
16	Los elementos entregados deben tener una fecha de vencimiento mínimo de 2 años contados a partir de la fecha de adjudicación.	El contratista dio cumplimiento a la obligación contractual.
17	Las demás actividades inherentes al cumplimiento y desarrollo del objeto contractual.	El contratista dio cumplimiento a la obligación contractual.

II. DE LOS COMPONENTES DEL CONTRATO

Componente Financiero – Situación Actual

PAGOS EFECTUADOS							
No.	**AÑO**	**ORDEN DE PAGO No**	**FECHA ORDEN**	**VALOR BRUTO**	**CONCEPTO**	**DESDE**	**HASTA**
1	2025	12693	20/03/2025	$40.337.823	FACTURA 42784	17-01-2025	16-03-2025
1	2025	12692	20/03/2025	$4.338.888	FACTURA 42784	17-01-2025	16-03-2025
TOTAL PAGOS EFECTUADOS A LA FECHA			**$ 44.676.711**				

Componente Técnico – Situación Actual

De acuerdo con el objeto contractual y las especificaciones técnicas, se cumple con la entrega de elementos, cantidades, calidad y condiciones requeridas establecidas en el contrato.

Componente Jurídico – Situación Actual

En ejecución a lo establecido en el contrato se verifica lo relacionado a las garantías, pólizas y cumplimiento jurídico en general.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

INFORME DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DIFERENTES A OPS

F-GCT-1139
V.1

Componente Administrativo – Situación Actual

De acuerdo con el cronograma de trabajo establecido entre las partes se da cumplimiento a las obligaciones, trámites, diligencias y actividades concertadas.

OBSERVACIONES ADICIONALES DEL SUPERVISOR:

El contratista realiza la entrega de elementos y cantidades requeridas, por tanto, es pertinente gestionar pago de la ejecución del contrato.

Las evidencias se encuentran en el siguiente enlace:

Cto 1969-2024 EPP Mundial Guantes

https://scjgovcol-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/direccion_gh_scj_gov_co/Documents/Programa%20de%20Talento%20Humano/Seguridad%20y%20Salud%20en%20el%20Trabajo/DOCUMENTOS%20SG-SST/Contractual/2024/Cto%201969-2024%20EPP%20Mundial%20Guantes?csf=1&web=1&e=9Lrs8V

Con base en lo hasta aquí expuesto, como supervisor de este contrato, certifico que he cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato; por tal motivo certifico que el Contratista cumplió a satisfacción con el objeto y las obligaciones específicas y generales contractuales pactadas durante el periodo del informe.

Fecha de elaboración del informe: 08-04-2025

VILMA PATRICIA FERREIRA LUGO
Directora de Gestión Humana
Supervisora Contrato No. 1969 de 2024

Elaboró: Natalia Andrea Rubio Castro – DGH – SST
Revisó: Martha Lucía Huertas Molano – DGHv
Revisó: Katherine Paola Herrera Moreno – DAJ

BOGOTÁ

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO SUPERVISOR DE CONTRATO OPS

F-GCT-1137
V.1

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO		
CONTRATO No.	**CONTRATISTA**	**IDENTIFICACIÓN**
1969 de 2024	MUNDIAL DE GUANTES SAS	NIT 800.144.901-1

OBJETO DEL CONTRATO
ADQUIRIR ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

CLASE CONTRATO	VIGENCIA
COMPRAVENTA	DOS (2) MESES

FECHA SUSCRIPCIÓN			FECHA DE INICIO			FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA			FECHA TERMINACIÓN ANTICIPADA		
DÍA	**MES**	**AÑO**	**DÍA**	**MES**	**AÑO**	**DÍA**	**MES**	**AÑO**	**DÍA**	**MES**	**AÑO**
23	12	2024	17	01	2025	16	03	2025	-	-	-

TRANSACCIONES

No	FECHAS	DESCRIPCIÓN	VALORES	PLAZOS	
				MESES	DÍAS
1	23-12-2024	SUSCRIPCIÓN CONTRATO	$ 84.449.589	2	0

PLAZO INICIAL		PLAZO FINAL		VALOR INICIAL CONTRATO	VALOR FINAL PROYECTADO	VALOR EJECUTADO
MESES	DÍAS	MESES	DÍAS			
2	0	2	0	$ 84.449.589	$ 84.449.589	$ 44.676.711

¿GARANTÍAS VIGENTES Y ACTUALIZADAS? **SI (X) NO ()**	**FECHA ACTA (S) DE ENTREGA:** 26/02/2025	
PERIODO CERTIFICADO	**DESDE:** 17/01/2025	**HASTA:** 16/03/2025

SUPERVISORES DEL CONTRATO			
NOMBRE	**CARGO**	**DESDE**	**HASTA**
JAVIER ALBERTO JIMÉNEZ VALDERRAMA	DIRECTOR DE GESTIÓN HUMANA (E)	17-02-2025	03-02-2025
VILMA PATRICIA FERREIRA LUGO	DIRECTORA DE GESTIÓN HUMANA	04-02-2025	ACTUAL

ACTIVIDADES ADELANTADAS POR LA CONTRATISTA	
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	**ACTIVIDADES REALIZADAS**
1. Cumplir con la entrega requerida de acuerdo con el plazo establecido y las especificaciones técnicas y normativas aplicables.	El contratista entregó la totalidad de los insumos descritos cumpliendo con las especificaciones técnicas.
2. Suscribir el ACTA DE INICIO dentro de los tres (3) días calendario siguientes al cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	El contratista suscribió el acta de inicio dentro de los plazos.
3. Allegar dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la firma del acta de inicio las muestras de cada uno de los elementos requeridos en el presente proceso de contratación, las cuales serán aprobadas por la supervisión del contrato.	El contratista allegó las muestras solicitadas.
4. Asumir en su totalidad los costos y gastos que se causen por razones de alistamiento, transporte, carga y descarga.	El contratista asumió la totalidad de costos y gastos por alistamiento, transporte, carga y descarga.
5. Entregar a la Secretaría los elementos solicitados en cada una de las sedes y aprobados por el supervisor del contrato, dentro de los siete (7) días calendario siguientes a la solicitud por parte del supervisor del contrato, la SDSCJ no aceptará entrega de pedidos parciales por lo que los mismos deberán ser entregados siempre completos.	El contratista entregó los elementos solicitados completos.

BOGOTÁ

ACTIVIDADES ADELANTADAS POR LA CONTRATISTA	
6. Entregar con cada pedido la respectiva remisión de los elementos suministrados incluyendo sus valores unitarios y los impuestos a que haya lugar. Dicho documento será empleado como soporte para el cotejo de la facturación por parte de la Entidad y en ningún caso los precios podrán superar los establecidos en la oferta inicial ni podrán ser incrementados o modificados respecto de la oferta original aceptada por la Entidad.	El contratista entregó la respectiva remisión.
7. Reemplazar los elementos que por cualquier motivo sean catalogados como defectuosos, para lo cual el supervisor del contrato comunicará por escrito al contratista la situación presentada y este (el contratista) efectuará la reposición de los bienes en un plazo máximo de CINCO (5) días calendario. Los costos en que haya incurrido correrán por cuenta del contratista.	No ha sido requerido durante la ejecución del contrato.
8. Garantizar la buena calidad de los bienes entregados, de acuerdo con las especificaciones técnicas descritas en la ficha técnica respectiva, costos y cantidad requeridas por la Entidad.	El contratista dio cumplimiento a la obligación contractual.
9. Dar respuesta a los requerimientos, observaciones, aclaraciones e información que presente el Supervisor del Contrato y en los plazos que cada uno de ellos establezca.	El contratista dio cumplimiento a la obligación contractual.
10. Realizar la facturación de los elementos, de acuerdo con el valor ofertado en la oferta económica, el cual deberá mantenerse durante la ejecución de este.	El contratista dio cumplimiento a la obligación contractual.
11. Cumplir con procedimientos acordes con la normatividad ambiental vigente.	El contratista dio cumplimiento a la obligación contractual.
12. Asumir a su cuenta y riesgo la responsabilidad por los danos causados o que se llegasen a generar, durante la entrega de los elementos ocasionado por su falta de previsión o la imprudencia del personal dispuesto para el cumplimiento del objeto contractual.	El contratista dio cumplimiento a la obligación contractual.
13. Atender las instrucciones, que durante la ejecución del contrato impartan el supervisor de este, dentro del marco del objeto contractual.	El contratista dio cumplimiento a la obligación contractual.
14. Informar cualquier situación dentro del término máximo de dos (2) horas a su ocurrencia, que pueda afectar o retrasar el cumplimiento del objeto y obligaciones del contrato.	No se han presentado novedades durante la ejecución del contrato.
15. Asistir y participar en las reuniones, a las que sea convocado por el Supervisor del Contrato.	El contratista dio cumplimiento a la obligación contractual.
16. Los elementos entregados deben tener una fecha de vencimiento mínimo de 2 años contados a partir de la fecha de adjudicación.	El contratista dio cumplimiento a la obligación contractual.
17. Las demás actividades inherentes al cumplimiento y desarrollo del objeto contractual.	El contratista dio cumplimiento a la obligación contractual.
OBLIGACIONES GENERALES	**ACTIVIDADES REALIZADAS**
1. Acatar la Constitución, la Ley, las normas legales y procedimientos establecidos por el Gobierno Nacional y Distrital, y demás disposiciones pertinentes.	El contratista dio cumplimiento a la obligación contractual.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO SUPERVISOR DE CONTRATO OPS

F-GCT-1137
V.1

ACTIVIDADES ADELANTADAS POR LA CONTRATISTA	
2. Cumplir con lo previsto en las disposiciones del anexo técnico 1. especificaciones técnicas y demás requerimientos del proceso contractual, así como en la propuesta presentada.	El contratista dio cumplimiento a la obligación contractual.
3. Dar cumplimiento a las obligaciones con los Sistemas de Seguridad Social, Salud, pensión, aportes parafiscales, cuando haya lugar, riesgos laborales y presentar los documentos respectivos que así lo acrediten, conforme lo establecido por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 828 de 2003, la Ley 1122 de 2007, la Ley 1562 de 2012, Decreto 1703 de 2002, Decreto 510 del 5 de marzo de 2003, artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, Ley 1562 de 2012 y demás normas que las adicionen. Complementen o modifiquen.	El contratista dio cumplimiento a la obligación contractual.
4. Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha en la que se entregue la copia del contrato, deberá constituir las garantías pactadas en el mismo.	El contratista dio cumplimiento a la obligación contractual.
5. Constituir y mantener vigente la garantía única con los amparos correspondientes, incluido la calidad de los bienes y servicios contratados, durante el término aquí previsto, o sus prórrogas y adicionar su valor cuando a ello haya lugar.	El contratista dio cumplimiento a la obligación contractual.
6. Garantizar la calidad de los bienes y servicios contratados y responder por ello.	El contratista dio cumplimiento a la obligación contractual.
7. Colaborar con la entidad para que el objeto contratado cumpla y que este sea el de mejor calidad.	El contratista dio cumplimiento a la obligación contractual.
8. Acatar las órdenes que durante el desarrollo del contrato la entidad le imparta, y de manera general, obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales evitando las dilaciones y entrabamientos que pudieran presentarse.	El contratista dio cumplimiento a la obligación contractual.
9. Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía, al supervisor o interventor del contrato, según corresponda.	El contratista dio cumplimiento a la obligación contractual.
10. Guardar total reserva de la información que en razón de ejecución del contrato y desarrollo de sus actividades obtenga. Esta es de propiedad de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia y solo salvo expreso requerimiento de autoridad competente podrá ser divulgada.	El contratista dio cumplimiento a la obligación contractual.
11. Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato imparta la SDSCJ por conducto del supervisor o interventor del contrato.	El contratista dio cumplimiento a la obligación contractual.
12. En cumplimiento de la Directiva Distrital No. 003 del 2012, el contratista se obliga: a). Velar por el respeto de los derechos constitucionales y laborales de los trabajadores que utilice para la ejecución del contrato, para lo cual, eliminará formas de contratación lesivas para los derechos laborales de los trabajadores. b). Velar por el respeto de la legislación laboral vigente e incentivar la mejor oferta laboral y prestacional que garantice el acceso a mejores oportunidades de trabajo. El incumplimiento de las obligaciones contractuales incluidas en el presente numeral, ocasionará el inicio de procesos sancionatorios, conforme con la normatividad vigente, esto es, la imposición de multas o la declaratoria de incumplimiento haciendo efectiva la cláusula penal pecuniaria, si es el caso.	El contratista dio cumplimiento a la obligación contractual.
13. Dar cumplimiento a los dispuesto en la Circular No. 1 de 2011 expedida por el alcalde Mayor de Bogotá D.C., en el sentido de no contratar a menores de edad, en cumplimiento de los pactos, convenios y convenciones internacionales ratificados por Colombia, según lo establece la Constitución Política de 1991 y demás normas vigentes sobre la materia, en particular aquellas que consagran los derechos de los niños.	El contratista dio cumplimiento a la obligación contractual.

BOGOTÁ

ACTIVIDADES ADELANTADAS POR LA CONTRATISTA	
14. No ceder ni subcontratar el presente contrato, sin la previa autorización escrita de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia.	El contratista dio cumplimiento a la obligación contractual.
15. Dar cumplimiento al Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de acuerdo con la normatividad vigente y lo establecido por la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia frente a este Sistema.	El contratista dio cumplimiento a la obligación contractual.
16. Reportar cualquier incidente, accidente o emergencia durante la ejecución del contrato, al supervisor del mismo y al correo electrónico: salud.trabajo@scj.gov.co.	El contratista dio cumplimiento a la obligación contractual.
17. Participar en las actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo requeridas por la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia.	El contratista dio cumplimiento a la obligación contractual.
18. Poner a disposición de la Secretaría para el inicio del contrato y durante la ejecución del mismo, copia del certificado de cumplimiento del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo junto con los anexos requeridos, en cumplimiento del Decreto 1072 de 2015 o la norma que lo sustituya y de la Resolución 0312 de 2019, tales como: Manual o SG-SST, Plan de Emergencias, Programa de Capacitaciones, Programa de Elementos de Protección Personal, Programa de Inspecciones, Matriz de peligros y riesgos, Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial, Autoevaluación de estándares mínimos de SST bajo la Resolución 312 de 2019 de vigencia anterior y Matriz legal.; todos estos documentos vigentes, actualizados y firmados por el responsable del SG-SST.	El contratista dio cumplimiento a la obligación contractual.
19. Poner a disposición de la Secretaría para el inicio del contrato y durante la ejecución del mismo, el plan de trabajo y cronograma de capacitaciones para la ejecución de las actividades del SG-SST a ejecutar en la vigencia 2024, el cual será firmado por el representante legal y el responsable de SST. En caso de ser un proponente adjudicatario extranjero sin sucursal en Colombia deberá gestionar los trámites requeridos ante las entidades competentes para la implementación de lo señalado en el Decreto 1072 de 2015, Resolución 0312 de 2019 y las demás normas que le apliquen para el cumplimiento del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, el cual llevaré a cabo en un término de veinte (20) días calendario una vez se informe la adjudicación del contrato.	El contratista dio cumplimiento a la obligación contractual.
20. En caso de ser un proponente adjudicatario extranjero sin sucursal en Colombia deberá gestionar los trámites requeridos ante las entidades competentes para la implementación de lo señalado en el Decreto 1072 de 2015, Resolución 0312 de 2019 y las demás normas que le apliquen para el cumplimiento del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, el cual llevaré a cabo en un término de veinte (20) días calendario una vez se informe la adjudicación del contrato.	El contratista dio cumplimiento a la obligación contractual.
21. Dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 5° del Decreto 332 de 2020 expedido por la alcaldesa Mayor de Bogotá D.C., en el sentido de prevenir el abuso y el acoso sexual y la obligación de denunciar las violencias basadas en género en el marco de la ejecución del contrato. De igual forma evitar el lenguaje escrito, visual y audiovisual sexista.	El contratista dio cumplimiento a la obligación contractual.
22. Solicitar al contratista los documentos que permitan verificar la ejecución del objeto contractual.	El contratista dio cumplimiento a la obligación contractual.
23. Verificar el cumplimiento por parte del Contratista de lo dispuesto en la Circular No. 1 de 2011, esto es, que el contratista para la ejecución del objeto contractual no contrate menores de edad.	El contratista dio cumplimiento a la obligación contractual.
24. Ejercer las facultades y cumplir los deberes establecidos en la Ley 1474 de 2011.	El contratista dio cumplimiento a la obligación contractual.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO SUPERVISOR DE CONTRATO OPS

F-GCT-1137
V.1

ACTIVIDADES ADELANTADAS POR LA CONTRATISTA	
25. Verificar el cumplimiento en las normas ambientales, así como los protocolos y procedimientos que se deban adelantar en esta materia.	El contratista dio cumplimiento a la obligación contractual.
26. Realizar el cargue de los soportes a través de la plataforma SECOP II.	El contratista dio cumplimiento a la obligación contractual.
27. Constituir y mantener vigente la garantía única con los amparos correspondientes, durante el término aquí previsto, o sus prórrogas y adicionar su valor cuando a ello haya lugar.	El contratista dio cumplimiento a la obligación contractual.

DESCRIPCIÓN DE PRODUCTOS ENTREGADOS

DESCRIPCIÓN		
ITEM	CANT	CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DETALLADAS DE CADA BIEN
1	1000	Guante Nitrilo Negro Caja X 100 Unds Talla L
2	1000	Guante Nitrilo Negro Caja X 100 Unds Talla M
3	150	Guante Nitrilo Negro Caja X 100 Unds Talla S
4	155	Guante Nitrilo Negro Caja X 100 Unds Talla XL
5	87	Respiradores Libres de Mantenimiento N95 Caja x 25
6	300	Tapabocas Termosellas Empaque Individual Caja x 50

DESCRIPCIÓN		
ITEM	CANT	CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DETALLADAS DE CADA BIEN
1	650	Guante Nitrilo Negro Caja X 100 Unds Talla L
2	650	Guante Nitrilo Negro Caja X 100 Unds Talla M
3	100	Guante Nitrilo Negro Caja X 100 Unds Talla S
4	100	Guante Nitrilo Negro Caja X 100 Unds Talla XL
5	400	Respiradores Libres de Mantenimiento N95 Caja x 25
6	520	Tapabocas Termosellas Empaque Individual Caja x 50

APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL (Artículo 50 LEY 789 de 2002)		
CONCEPTO	CUMPLIÓ	
	SI	NO
¿EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LOS APORTES A SALUD, PENSIÓN Y ARL?	X	
¿EL CONTRATISTA ESTÁ OBLIGADO A HACER APORTES PARAFISCALES? **NO** () **SI** (X)	X	

ACTIVIDADES PENDIENTES
Ninguna. Todas las actividades fueron ejecutadas en su totalidad.

EL SUPERVISOR DEJA CONSTANCIA QUE RECIBIÓ Y VERIFICÓ LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS Y/O ELEMENTOS DE LA CONTRATISTA, LOS CUALES DE ADJUNTAN			
DESCRIPCIÓN	SI	NO	OBSERVACIONES
SOPORTES ÚLTIMO PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL	X		
F-JC-15 CONTROL DE RETIRO OPS		X	

BOGOTÁ

CARNÉ		**X**	
TARJETA DE ACCESO		**X**	
INFORMES Y ARCHIVOS EN MEDIO MAGNÉTICO	**X**		

OBSERVACIONES FINALES
No se presentaron novedades durante la ejecución del contrato. Las evidencias se encuentran en el siguiente enlace: Cto 1969-2024 EPP Mundial Guantes https://scjgovcol-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/direccion_gh_scj_gov_co/Documents/Programa%20de%20Talento%20Humano/Seguridad%20y%20Salud%20en%20el%20Trabajo/DOCUMENTOS%20SG-SST/Contractual/2024/Cto%201969-2024%20EPP%20Mundial%20Guantes?csf=1&web=1&e=9Lrs8V

VILMA PATRICIA FERREIRA LUGO
DIRECTORA DE GESTIÓN HUMANA
SUPERVISORA DEL CONTRATO

Proyectó: Natalia Andrea Rubio Castro – Profesional Universitario DGH NatR.
Revisó: Martha Lucía Huertas Molano – Contratista DGH
Revisó: Katherine Paola Herrera Moreno – Directora DAJ

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA

INFORME DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DIFERENTES A OPS

F-GCT-1139
V.1

DATOS DEL CONTRATISTA		
CONTRATO No. - AÑO	**CONTRATISTA**	**IDENTIFICACIÓN**
1969 de 2024	MUNDIAL DE GUANTES SAS	NIT 800.144.901-1
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL	**IDENTIFICACIÓN**	**DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN**
RICARDO GOMEZ CAMARGO	C.C. No. 19.321.238	Carrera 19B # 23 – 15 Sur
NOMBRE CONTACTO	**CARGO**	
NO APLICA	NO APLICA	

DATOS DEL CONTRATO									
OBJETO DEL CONTRATO: ADQUIRIR ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA									
CDP No.	**CRP No.**	**UNIDAD EJECUTORA**	**LOCALIDAD DE EJECUCIÓN**						
1718	2727 – 2704	01	FUNCIONAMIENTO						
CLASE CONTRATO			**VIGENCIA**						
COMPRAVENTA			DOS (2) MESES						
NOMBRE DEL SUPERVISOR ACTUAL			**CARGO**					**FECHA DESIGNACIÓN**	
VILMA PATRICIA FERREIRA LUGO			DIRECTORA DE GESTIÓN HUMANA					04/02/2025	
NOMBRE APOYO A LA SUPERVISIÓN ACTUAL			**CARGO**					**FECHA DESIGNACIÓN**	
NO APLICA			NO APLICA					NO APLICA	
PLAZO INICIAL		**FECHAS**			**PRÓRROGAS**		**PLAZO FINAL**		**FECHA FINAL DE TERMINACIÓN**
MESES	**DÍAS**	**SUSCRIPCIÓN**	**INICIO**	**TERMINACIÓN INICIAL**	**MESES**	**DÍAS**	**MESES**	**DÍAS**	
2	0	23-12-2024	17-01-2025	16-03-2025	0	0	2	0	16-03-2025
VALOR INICIAL CONTRATO		**ADICIONES**		**VALOR FINAL**					**VALOR FINAL EJECUTADO**
$84.449.589		NO APLICA		$84.449.589					$44.676.711

DATOS DEL INFORME			
INFORME No.	**ESTADO DEL CONTRATO**	**PERIODO DEL INFORME**	
		FECHA INICIAL	**FECHA FINAL**
1			

TRANSACCIONES Y/O MODIFICACIONES					
No	**FECHAS**	**DESCRIPCIÓN**	**VALORES**	**PLAZOS**	
				MESES	**DÍAS**
1	23-12-2024	SUSCRIPCIÓN CONTRATO	$84.449.589	2	0

BOGOTÁ

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA

INFORME DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DIFERENTES A OPS

F-GCT-1139
V.1

GARANTÍA			
PÓLIZA No.	**ASEGURADORA**	**FECHA EXPEDICIÓN**	**FECHA APROBACIÓN**
21-44-101461140	SEGUROS DEL ESTADO S.A.S.	15-01-2025	15-01-2025
EVENTO:	CREACIÓN (X)		

VALORES Y PLAZOS GARANTÍA				
AMPARO	**%**	**VALOR AMPARADO**	**VIGENCIA**	
			DESDE	**HASTA**
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	20	$16.889.917,80	23-12-2024	15-09-2025
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS Y/O BIENES	20	$16.889.917,80	23-12-2024	15-09-2025

SUPERVISORES DEL CONTRATO (Si aplica) (Indicar el listado de supervisores que ha tenido el contrato)			
NOMBRE	**CARGO**	**DESDE**	**HASTA**
JAVIER ALBERTO JIMÉNEZ VALDERRAMA	DIRECTOR DE GESTIÓN HUMANA (E)	17-02-2025	03-02-2025
VILMA PATRICIA FERREIRA LUGO	DIRECTORA DE GESTIÓN HUMANA	04-02-2025	ACTUAL
INTERVENTOR DEL CONTRATO (Si aplica)			
NOMBRE	**No. Del contrato**	**DESDE**	**HASTA**

APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL (Artículo 50 LEY 789 de 2002)		
CONCEPTO	**CUMPLIÓ**	
	SI	**NO**
¿EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LOS APORTES A SALUD, PENSIÓN Y ARL?	**X**	
¿EL CONTRATISTA ESTÁ OBLIGADO A HACER APORTES PARAFISCALES? **NO** () **SI** (X)	**X**	

BOGOTÁ

SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL		
I. DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES		
No. Obligación	**Obligación**	**Actividades realizadas**
1	Cumplir con la entrega requerida de acuerdo con el plazo establecido y las especificaciones técnicas y normativas aplicables.	El contratista entregó la totalidad de los insumos descritos cumpliendo con las especificaciones técnicas.
2	Suscribir el ACTA DE INICIO dentro de los tres (3) días calendario siguientes al cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	El contratista suscribió el acta de inicio dentro de los plazos.
3	Allegar dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la firma del acta de inicio las muestras de cada uno de los elementos requeridos en el presente proceso de contratación, las cuales serán aprobadas por la supervisión del contrato.	El contratista allegó las muestras solicitadas.
4	Asumir en su totalidad los costos y gastos que se causen por razones de alistamiento, transporte, carga y descarga.	El contratista asumió la totalidad de costos y gastos por alistamiento, transporte, carga y descarga.
5	Entregar a la Secretaría los elementos solicitados en cada una de las sedes y aprobados por el supervisor del contrato, dentro de los siete (7) días calendario siguientes a la solicitud por parte del supervisor del contrato, la SDSCJ no aceptará entrega de pedidos parciales por lo que los mismos deberán ser entregados siempre completos.	El contratista entregó los elementos solicitados completos.
6	Entregar con cada pedido la respectiva remisión de los elementos suministrados incluyendo sus valores unitarios y los impuestos a que haya lugar. Dicho documento será empleado como soporte para el cotejo de la facturación por parte de la Entidad y en ningún caso los precios podrán superar los establecidos en la oferta inicial ni podrán ser incrementados o modificados respecto de la oferta original aceptada por la Entidad.	El contratista entregó la respectiva remisión.
7	Reemplazar los elementos que por cualquier motivo sean catalogados como defectuosos, para lo cual el supervisor del contrato comunicará por escrito al contratista la situación presentada y este (el contratista) efectuará la reposición de los bienes en un plazo máximo de CINCO (5) días calendario. Los costos en que haya incurrido correrán por cuenta del contratista.	No ha sido requerido durante la ejecución del contrato.
8	Garantizar la buena calidad de los bienes entregados, de acuerdo con las especificaciones técnicas descritas en la ficha técnica respectiva, costos y cantidad requeridas por la Entidad.	El contratista dio cumplimiento a la obligación contractual.
9	Dar respuesta a los requerimientos, observaciones, aclaraciones e información que presente el Supervisor del Contrato y en los plazos que cada uno de ellos establezca.	El contratista dio cumplimiento a la obligación contractual.
10	Realizar la facturación de los elementos, de acuerdo con el valor ofertado en la oferta económica, el cual deberá mantenerse durante la ejecución de este.	El contratista dio cumplimiento a la obligación contractual.
11	Cumplir con procedimientos acordes con la normatividad ambiental vigente.	El contratista dio cumplimiento a la obligación contractual.
12	Asumir a su cuenta y riesgo la responsabilidad por los danos causados o que se llegasen a generar, durante la entrega de los elementos ocasionado por su falta de previsión o la	El contratista dio cumplimiento a la obligación contractual.

	imprudencia del personal dispuesto para el cumplimiento del objeto contractual.	
13	Atender las instrucciones, que durante la ejecución del contrato impartan el supervisor de este, dentro del marco del objeto contractual.	El contratista dio cumplimiento a la obligación contractual.
14	Informar cualquier situación dentro del término máximo de dos (2) horas a su ocurrencia, que pueda afectar o retrasar el cumplimiento del objeto y obligaciones del contrato.	No se han presentado novedades durante la ejecución del contrato.
15	Asistir y participar en las reuniones, a las que sea convocado por el Supervisor del Contrato.	El contratista dio cumplimiento a la obligación contractual.
16	Los elementos entregados deben tener una fecha de vencimiento mínimo de 2 años contados a partir de la fecha de adjudicación.	El contratista dio cumplimiento a la obligación contractual.
17	Las demás actividades inherentes al cumplimiento y desarrollo del objeto contractual.	El contratista dio cumplimiento a la obligación contractual.

II. DE LOS COMPONENTES DEL CONTRATO

Componente Financiero – Situación Actual

PAGOS EFECTUADOS							
No.	**AÑO**	**ORDEN DE PAGO No**	**FECHA ORDEN**	**VALOR BRUTO**	**CONCEPTO**	**DESDE**	**HASTA**
			DD-MM-AAAA			DD-MM-AAAA	DD-MM-AAAA
			DD-MM-AAAA			DD-MM-AAAA	DD-MM-AAAA
			DD-MM-AAAA			DD-MM-AAAA	DD-MM-AAAA
			DD-MM-AAAA			DD-MM-AAAA	DD-MM-AAAA
TOTAL PAGOS EFECTUADOS A LA FECHA			**$ 0**				

Comprende las actividades encaminadas a controlar el buen manejo e inversión de los recursos del contrato; debe incluirse si hubo alguna forma de pago excepcional (pago a tercero por cesión de derechos económicos, embargo, etc.).

Componente Técnico – Situación Actual

De acuerdo con el objeto contractual y las especificaciones técnicas, se cumple con la entrega de elementos, cantidades, calidad y condiciones requeridas establecidas en el contrato.

Componente Jurídico – Situación Actual

En ejecución a lo establecido en el contrato se verifica lo relacionado a las garantías, pólizas y cumplimiento jurídico en general.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA

INFORME DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DIFERENTES A OPS

F-GCT-1139
V.1

Componente Administrativo – Situación Actual

De acuerdo con el cronograma de trabajo establecido entre las partes se da cumplimiento a las obligaciones, trámites, diligencias y actividades concertadas.

OBSERVACIONES ADICIONALES DEL SUPERVISOR:

El contratista realiza la entrega de elementos y cantidades requeridas, por tanto, es pertinente gestionar pago de la ejecución del contrato.

Las evidencias se encuentran en el siguiente enlace:

Cto 1969-2024 EPP Mundial Guantes

https://scjgovcol-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/direccion_gh_scj_gov_co/Documents/Programa%20de%20Talento%20Humano/Seguridad%20y%20Salud%20en%20el%20Trabajo/DOCUMENTOS%20SG-SST/Contractual/2024/Cto%201969-2024%20EPP%20Mundial%20Guantes?csf=1&web=1&e=9Lrs8V

Con base en lo hasta aquí expuesto, como supervisor de este contrato, certifico que he cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato; por tal motivo certifico que el Contratista cumplió a satisfacción con el objeto y las obligaciones específicas y generales contractuales pactadas durante el periodo del informe.

Fecha de elaboración del informe: 13-03-2025

VILMA PATRICIA FERREIRA LUGO
Directora de Gestión Humana
Supervisora Contrato No. 1969 de 2024

Elaboró: Natalia Andrea Rubio Castro NataliaRubioCastro
Proyectó: Martha Lucia Huertas Molano – Abogada Contratista DGH

BOGOTÁ